MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓND.G.M. N° 3466.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA "INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ALARMA CONTRA INCENDIOS" PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 01/2013 ID Nº 264112".

Asunción, 09 de diciembre de 2013

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria, para la Adjudicación de Instalación de Sistemas de Alarma contra Incendios , proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID Nº 264112, y ; ----------*

CONSIDERANDO: *Que, el informe del Comité de Evaluación sugiere la adjudicación a favor de la Firma OMNI S.A, en virtud de que la citada firma ha cumplido con todo los requisitos, establecidos en las normativas vigentes.----------*

Que, ha presentado su oferta en forma ajustándose sustancialmente a las disposiciones establecidas en el Articulo Nº28 de la Ley Nº 2051/03, y el Articulo Nº63 el Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------

Que, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. F) Establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. G) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Art. 1º ADJUDICAR, *el llamado en la modalidad de Contratación por vía de la Excepción Nº 01/2013 para la "Adquisición de Instalación de Sistemas de Alarma contra Incendios "a la Firma OMNI S.A; con RUC Nº-80020164-4, por un monto máximo de Gs. 69.000.000.- (Guaraníes Sesenta y nueve millones), de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.----------*

Art. 2º DISPONER *la firma del Contrato de Adquisición de Instalación de Sistemas de Alarma contra Incendios, entre la Dirección General de Migraciones con la Firma OMNI S.A, la que regirá hasta el 31 de Diciembre del 2013.----------*

Art. 3º COMUNICAR *a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR Dirección General de Migraciones Secretaría General

Lic. BLAS ANTONIO DUBREZ RODAS
Secretario General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR Dirección General de Migraciones DIRECCION GENERAL

Abg. JORGE M. KRONAWETTER
Director General
Dirección General de Migraciones

4093